PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, viernes, 10 de Octubre de 1884. — N.° 989.

SECCION POLÍTICA

La situacion de Cuba

En el «Diario de Avisos de Zaragoza», recibido anteayer en Madrid, encontramos los siguientes párrafos:

«La situacion económica de Cuba, de la cual el Gobierno está perfectamente penetrado, y de la que se preocupa no poco, ha trascendido ya á los políticos, y era hoy objeto de conversacion en un centro bastante concurrido; decíase en él que la subcomision nombrada para el reconocimiento de créditos que han de ser comprendidos en el arreglo y conversion de la deuda de aquella Antilla, lucha con dificultades casi insuperables; por de pronto se ha encontrado con que la informalidad con que se daban abonarés por atenciones puramente imaginarias, raya en lo increible. Como caso práctico, pero repetido diferentes veces, citaré el de abono á un regimiento de sus haberes, pluses y raciones de campaña á razon de mil plazas, y como si estuviera completo, cuando en realidad no contaba más que de 400 á 450, faltando los oficiales correspondientes y sin que haya podido justificarse, como es natural, más que la existencia de éstos.

Al tropezar la subcomision con irregularidades de tanta monta, míranse unos á otros, los cuatro señores que la forman, como preguntándose qué harán. Y como por otra parte les apremian para que vayan allanando las dificultades de su comision, porque de dia en dia, lo repito, es mas angustiosa la situacion de la Antilla, y ha llegado ya el caso, tambien repetido, de que hayan quedado sin cubrir obligaciones sacratísimas, entre otras la de racionado de la tropa, porque los contratistas no quieren suministrar víveres, en vista de que no se les paga, la subcomision se ve y desea para ver de dar algun paso en firme en el problema que está llamada á resolver, aunque no sea mas que en principio.

Amen de esto, el diputado que en ella tiene la representacion cubana, sostiene con teson, digno de loa, que es de todo punto imposible que la Antilla mantenga un presupuesto de 36 millones de duros que, á lo sumo, puede contribuir con 18 ó 20, y que todo lo que se haga será inútil mientras los gastos no se circunscriban á esta cifra.

Y á pesar de que todo esto es casi ya público, todavía, segun referencia del expresado círculo, ha habido una poderosa asociacion de crédito, poseedora en gran parte de la deuda de Cuba, que ha propuesto bases de conversion sin olvidarse de consignar un tanto por ciento de comision. Todo esto trae muy aburridos á los señores de la subcomision, que no saben qué hacer, y ménos que ninguno otro, el individuo de ella llamado á velar por los intereses de la Península frente de los antillanes.»

Razon es que al Gobierno preocupen los asuntos de Cuba. Antes de cesar el Parlamento en sus tareas, concedió al ministerio amplios poderes para que estudiase las varias reformas que el estado de la gran Antilla demanda. ¿Qué ha hecho el ministro de Ultramar durante el interregno parlamentario? Queremos suponer que ha hecho cuanto ha podido. Pero la situacion de Cuba no se ha modificado en lo más mínimo, ni es posible que se modifique, en tanto que el Gobierno y sus representantes en la Isla, á la vez que de las reformas económicas, no se cuiden de poner término á las inmoralidades de toda suerte que la prensa denuncia.

Aún suponiendo que el señor ministro de Ultramar tuviera la rara fortuna de acertar con el remedio que ha de curar los males de Cuba, nada conseguiria, á ménos que no secundara sus esfuerzos un personal activo, inteligente y honrado. En punto á administracion, no cabe esperar ópimos frutos, tanto de la bondad de las leyes, cuanto de la integridad de los funcionarios públicos.

Y es el caso, que en Cuba, como en las Repúblicas americanas, que un tiempo fueron colonias españolas, se ha distinguido la administracion pública por el espíritu de codicia en que informaban su conducta los dependientes del Estado. Excepciones honrosas ha habido, y hay, sin duda alguna; excepciones, tanto más honrosas, cuanto mas contadas, porque allí han ido á parar,—y es lástima que en Cuba no hubiera para ellos una colonia penitenciaria,—muchos hombres dignos del presidio, muchos aventureros sin fé ni conciencia, en pago de servicios infames no pocas veces, sin que las autoridades superiores de la Isla pudieran, en la mayoría de los casos, combatir el daño que tales hombres causan, merced á hallarse éstos amparados por elevados personajes.

No queremos usar de nuestro derecho de crítica, como hombres de partido, al tratar de este asunto, porque un sentimiento superior, el amor á la pátria, nos hace desear que el Gobierno, al enterarse de los hechos que vamos á denunciar, trate de averiguar lo que en ellos haya de cierto, y los remedie sin levantar mano. A ello está obligado, porque lo demandan de consuno la honra y la integridad territorial de España, muy comprometida, si el estado de cosas actual no se modifica radicalmente.

* * *

Con fecha 24 del pasado mes de Agosto recibimos una carta, en la que se nos informaba entre otros, de los siguientes extremos:

«Como si no fuera bastante haber empeñado las rentas de las aduanas de Cuba, cada dia se agrava más la situacion económica de la Isla, llevándose lo que al personal del ejército activo corresponde y girándolo á la caja general de Ultramar, donde se conoce que hoy reina gran actividad en cierta clase de pagos.

Sigue la Habana entregada al capricho del coronel jefe de policía y órden público D. Juan Madan, y de los delegados de policía Trujillo y Recio. Estos señores permiten ó prohiben el juego, reducen á prision á quien bien les parece, y tratan á los reos políticos de igual manera que á los rateros y á los criminales.

La prensa (hasta «La Voz de Cuba») ha censurado con unánime energía el escandaloso hecho verificado hace pocos dias en el Vedado, próximo á la Habana, donde daba servicio la Guardia civil. El oficial que la mandaba se opuso á que sus subordinados sirviesen de encubridores á los jugadores de ventaja; pero los jugadores hubieron de quejarse del *atropello*, y fué inmediatamente relevada la Guardia civil por el cuerpo militar de Orden público, con consigna especial. Como por encanto brotaron 22 ruletas, 11 bancas de monte, siete de dados, etc. etc., que con el mayor descaro y á puertas abiertas, y aun en medio de la calle, despumaron al prójimo. Las familias decentes tuvieron que encerrarse en sus casas, porque el escándalo revistió las formas más asquerosas. No se crea que todos salieron perdiendo, pues dícese que algunos, sin correr los albures del juego, ganaron sendos cartuchos de onzas de oro.

El millon de pesos concedido por el Gobierno para atender á las necesidades del ejército ha tenido muy distinta inversion de la á que estaba destinado segun dice la prensa cubana. El ministerio de Ultramar se ha quedado con 200,000 pesos; la embajada de Washington se ha llevado 90,000; el Banco Colonial, lo que ha querido. En cambio, el Estado no ha pagado ciertas obligaciones desde Marzo. Los jefes y oficiales del ejército han cobrado Mayo. Ya ni los usureros les atienden. Con lo que el malestar del ejército presenta síntomas alarmantes.

El comandante de Estado mayor, Sr. Arjona, jefe de una seccion de la capitanía general, que había salido para las Villas á funcionar como fiscal en la causa que se instruye contra el comandante de voluntarios Lasso, por haber fusilado á Otazo y otros, ha vuelto hace tres dias á la Habana para conferenciar con el capitan general. S. E. ha sido enterado por el Sr. Arjona, de que éste encontró destacamentos cuyos soldados no habian comido en dos dias, de que da lástima el estado de las tropas que guarnecen el interior del país, de que los jefes están cabisbajos, los oficiales indignados y los soldados renegando á voz en grito. El señor Arjona se lo dice así á quien quiere oirlo.

La órden de que los cuerpos tengan un crecido número de rebajados se cumple con tal rigor que la superioridad no tiene en cuenta que hay una época del año, la que precede á la zafra, en que los dueños de ingenios, en vez de admitir trabajadores, despiden á la mayoría de los que emplean en la molienda. Así resulta que, como á los rebajados no se les admite en los cuerpos, aunque aleguen la falta de trabajo, andan diseminados por la Isla, como mendigos sin tener dónde cobijarse, huérfanos de todo auxilio.

Periódicos reaccionarios, como *La Centella*, han censurado rudamente al brigadier Dénis, jefe superior de la Guardia civil, cuya organizacion deja mucho que desear. Si bien las plazas del instituto están cubiertas, admítese en él á más gente de la necesaria, aunque no tengan la talla ni las demás condiciones exigidas para el ingreso. Lo peor del ejército pasa á la Guardia civil, sin que produzca semejante aumento otro beneficio que frecuentes contratas de vestuario, equipo y demás. La necesidad sin duda obliga á comprar caballos viejos y flacos, que debieran ser jóvenes y útiles para el servicio.

Es de advertir que la Guardia civil de Cuba no se parece en nada á la benemérita, distinguida y cada dia más apreciada de la Península. Tambien es cierto que por aquí no hay como en España, alcaldes ni autoridades que escuchen las quejas de sus administrados. La carencia de caminos y comunicaciones fáciles es absoluta, y los lamentos de los campesinos se pierden en la intrincada maleza de los bosques. No es de estrañar, pues, que la Guardia civil haya ahorrado trabajo en no pocas ocasiones á los tribunales de justicia. Ahora parece que lo que ahorra es pólvora, usando y abusando, en cambio de los látigos de *manatí* (el uso del *manatí* está prohibido en las leyes á los capataces de los ingenios, porque la contusion que produce es mortal de necesidad) que son argumentos portodo extremo convincentes, tanto, que los habitantes del campo preferirian vivir en el Congo.

Que esta conducta debe ser conveniente en alto grado, pruébalo el rumor, segun el cual alguien opina que la guardia civil debe absorber por completo á las armas generales del ejército, que por el momento está casi anulado. De aquí que el ódio germine en todos los pechos. Si esta situacion dura mucho tiempo, la pátria llorará lágrimas de sangre.

Nada de esto es un secreto. En documentos oficiales constan los anteriores extremos con detalles edificantes. Si quieren saber Vds. cómo anda la disciplina, el espíritu militar, la administracion de los cuerpos y la moral é instruccion del soldado, procuren leer una Memoria que el brigadier March elevó á la superioridad en el mes de Abril del corriente año, de la cual Memoria, y al objeto de que no se extraviase en el camino, mandó dos ejemplares al capitan general y general segundo cabo de la Isla, y otro ejemplar al ministerio de la Guerra Ese documento se escribió en vista y con ocasion de haber pasado una revista de inspeccion al regimiento de Cuba, hoy disuelto (sin corresponderle) como medio de evitar que el buen nombre del ejército padeciese hondo quebranto. En la Habana ha causado dicha Memoria horror é indignacion, y hoy todo se vuelve censurar la conducta del brigadier March, que ha hablado el lenguaje de la verdad á los subordinados, á la superioridad y á los altos centros militares, sin que falte quien, conocedor á fondo de los hechos, califique la Memoria de veraz, valiente y digna. ¡Lástima que no esté escrita con mayor gallardía!

Si elogios merece de todo español honrado el brigadier March, no es ménos acreedor á ellos el general Pando, que tiene presos en Santiago de Cuba á dos comandantes por no sé qué *distracciones* en que incurrieron mientras prestaron sus servicios en el regimiento de la Corona, donde el general Pando ha encontrado sapos y culebras que no deben ser muy del gusto de los señores fiscales, dado que busca y no encuentra uno que se ajuste á ver las cosas por el prisma de la rígida moral que profesa aquel jefe y que alguien estimará excesiva tratándose de aplicarla á les dichos comandantes, de los que se dice que allá por el año 77 y en Ceuta, prestaron especialísimos servicios, de esos

que nunca se olvidan, y que sólo son comparables á los no ménos especiales de unas damas muy conocidas en Madrid con los nombres de Angeles y Elvira, á una de las cuales hubo de dirigir sentidas endechas, llamándola *Elisa* por exigencias del consonante, algun aljamiado poeta. cuyos buenos oficios, mejores siempre que sus versos, han solicitado las damas en cuestion en el amargo trance que aflige á sus amiguitos. ¡Qué idilio tan consolador! La fábula de Marte y Vénus se repite, á través de los tiempos, aunque corregida y aumentada.

(*El Porvenir* del 1.°)

(Concluirá.)

La propaganda republicana es legal

A pesar de las arbitrarias teorías del Sr. Cánovas del Castillo negando legalidad á la propaganda republicana; y á pesar de haber indicado en un instante de soberbio mal humor que si algunas sentencias del Tribunal Supremo declaraban esa legalidad, otras sentencias vendrian á negarla, aquel alto tribunal sigue absolviendo á los periódicos acusados de propagar las ideas republicanas contra la forma de gobierno hoy vigente, y sigue declarando que la defensa pacífica de la república es perfectamente legal.

Así lo acaba de declarar en causa contra nuestro estimado colega «El Porvenir» fundando la sentencia absolutoria, entre otros, en el siguiente considerando:

«Considerando que son reos de delito contra la forma de gobierno establecida en la Constitucion los que ejecutasen cualquier clase de actos encaminados *directamente* á conseguir *por la fuerza ó fuera de las vias legales* alguno de los objetos que el artículo 181 del código determina; y que, si bien en el artículo denunciado se defiende la coalicion de los elementos republicanos, no aparece que sea con el objeto de atentar contra la forma de gobierno *por la fuerza y fuera de las vias legales*, por cuya razon la sala sentenciadora no ha cometido el error de derecho que se alega por el ministerio fiscal, al absolver a D. Rafael Ginard de la Rosa, *por conceptuar que en el artículo denunciado no se comete delito alguno, etc.*»

(*Mercantil Valenciano.*)

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Madrid 5 Octubre de 1884.

Muy señor mio: Se conoce que «La Izquierda Dinástica» les ha dado á los ministeriales en donde les duele, porque ayer vienen todos hechos una furia diciendo que la izquierda no es tal partido, y que desprecian en absoluto las amenazas que puedan hacer. «El Diario Español» dice, sin embargo, que los únicos que salen ganando en todo esto son los republicanos, pero si «La Izquierda» se ha limitado á señalar el hecho de que el partido republicano adquiere nuevas fuerzas y todos convenimos en que el hecho es cierto, ¿á qué esas iras entre la izquierda, periódico y partido? Aquí del poeta, y perdone usted lo vulgar de la cita:

Arrojar la cara importa
que el espejo no hay por qué.

Si, señor: el partido republicano crece: ¿tienen los conservadores medios de impedirlo? Pues manos á la obra. Aunque vale más para todos que si no tienen más que los ya conocidos por todos, los dejen: los fusilamientos de Gerona, por ejemplo, que entran en el plan general de los conservadores. no produjeron más resultado que uno diametralmente opuesto al que por acaso imaginaran.

Ahora mismo ha causado una dolorosisima impresion en todo el mundo la noticia de haber perdido la razon el hermano del comandante Ferrandiz, laborioso empleado de ferrocarriles, que ha debido ser encerrado en un manicomio.

No es que el gobierno permanezca con las manos en los bolsillos: se confirma el envío de tropas á Barcelona, parte de cuya guarnicion parece que va a Valencia, relacionándose con ciertos cambios en los cuerpos de las guarniciones de las dos ciudades, de que Vds. habrán tenido conocimiento antes que nosotros.

Por otra parte el general Salamanca sigue en su puesto de director de administracion militar, trabajando para poner á un precio módico la alimentacion, no solo de los soldados sino de los gefes y oficiales: parece como que se dice á estos:

—No les aumentamos á Vds. el sueldo, pero les pondremos el pan y la carne baratos.

Si con esto se trata de mejorar la situacion del ejército, nada tengo que decir: pero si con esto se figura el general Salamanca ó álguien que no pensara el ejército en otras reformas se engaña: hay mil cuestiones: la del reemplazo, la del ejército del Norte, la organizacion de las nuevas provincias militares, los ascensos, los sargentos y muchas otras. para resolver las cuales los conservadores tienen una impedimenta de generales viejos demasiado fuerte.

Ahora parece que se van á embarcar seis mil soldados con direccion á Cuba; pero ¿cómo compaginar esto con las tristes noticias que de la gran Antilla se reciben? Segun dicen, se ha llegado hasta el caso de no tener las tropas de algunas guarniciones con que comprar el rancho. Los ministeriales dicen que esto pasará cuando lleguen allí las reformas del Sr. Tejada de Valdosera; pero interinamente éste va á contratar un nuevo período de aduanas de la isla, y enriqueciendo así á las tres ó cuatro entidades financieras que tan fabulosamente han prosperado al compás de la ruina de Cuba.

Sigue el escándalo por lo de Tarragona: la prensa de esta mañana viene fuerte y con razon. «El Progreso» habla de aquella provincia comparándola á una provincia africana. No cabia esperar otra cosa dado el conspicuo personaje que ha llegado á ser el Sr. Bosch y Fustigueras, cacique de la provincia. ¡Y despues de esto vendrá el Sr. Romero Robledo á leer en la Academia de Jurisprudencia discursos sobre la influencia respectiva de la ley y de las costumbres! ¡Como si todos no supiésemos para que sirven las leyes á los conservadores.

Hoy andan muy animados los fusionistas con la noticia de la llegada del señor Sagasta mañana. Se disponen sus amigos á hacer una pequeña manifestacion, lo cual no sé hasta que punto será correcto en pura teoría monárquica, dado la escasa manifestacion que se hizo á don Alfonso cuando regresó del Norte, con motivo del cólera.

A todo esto, si me pregunta V. que se sabe de ese terrible viajero del Ganges, en quien tanto confiaba el Sr. Romero Robledo, no le podré decir más que «La Gaceta». Han desaparecido casi repentinamente las invasiones en los puntos que pueden ser fácilmedte inspeccionados por la prensa.

No estaria mal que al Sr. Romero, que es rico, se le exijiera que reintegrara al Tesoro de los muchos miles de duros que se han gastado con pretexto del cólera. Y no hablo de los millones que se han perdido, porque no alcanzan los del Sr. Romero, ni aun sumados con los del Sr. Elduayen. Ni aun con los ahorros del señor Cánovas.

Andan por aquí en comision el alcalde de esa ciudad y los concejales Sres. Solaso y Burriel (D. Facundo).—M.

De *El Liberal* del 6:

Como se temía, el sábado por la mañana se presentaron dos inspectores de órden público y cuatro agentes en casa del director de «La Opinion», de Tarragona Sr. Madrona, y, sin ninguna órden escrita, le prendieron, obligándole á dejar la cama, en que todavía se encontraba.

El sábado fueron visitados por centenares de personas, tanto los directores de los dos periódicos independientes de Tarragona, que se hallaban en la cárcel, como los cuatro individuos de la comision provincial que permanecian arrestados. Si el gobernador ha querido saber si la provincia está ó no al lado de sus dignos representantes, lo ha conseguido. Numerosas comisiones de los pueblos pasarán á la capital á dar á todos los presos público testimonio de su adhesion y afecto.

MAHON

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 10, 03-00 m.
Mahon 10, 08-02 m.

Director General Sanidad Gobernadores y Delegado Mahon.

12 noche 9 Octubre 1884.

Hoy comunican nuestros cónsules en el estrangero las siguientes noticias del cólera:

En Marsella 6 defunciones; en Tolon 1, en Besseges 1; en Rivesaltes 1.

En Génova 12 casos y 10 defunciones; en el resto de la provincia 16 defunciones; en Bologna y Porrots 1 caso y 1 defuncion; en Seggio 1 caso; en Ferrara 2 casos y 1 defuncion.

Madrid 10, 03-00 m.
Mahon 10, 08-15 m.

Dr. General Sanidad Delegado en Mahon.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario:

Provincia de Alicante.—En Elche y Novelda no hubo ayer ninguna invasion ni defuncion del cólera; en Novelda en el campo 1 invasion y 2 defunciones.

Provincia de Tarragona.—En Tortosa 2 defunciones.

El «flautin» de ayer copia una correspondencia de Paris de un monárquico *enragé* en la cual, para demostrar que la situacion económica de Francia amenaza derrocar á la república, se dice que el pan está caro.

Ahora bien: en Paris se paga el pan á 31 céntimos el kilógramo, en Madrid á 44 céntimos y en Mahon á 46 céntimos.

Pues, señor, si el pan á 31 céntimos en Francia puede derrocar la república; el pan á 44 y 46 céntimos en España ¿qué hará?

¡Qué deslices están cometiendo estos monárquicos!

A nuestro colega de Palma «El Isleño», le ha sorprendido extremadamente que en Cette se haya impuesto tres dias de observacion á varios buques procedentes de Mallorca, por la sencillisima razon de que en toda aquella isla se goza de completa salud.

Pues con mucha, con muchísima más razon debe sorprendernos á nosotros extremadamente que en Mallorca se imponga observacion á las procedencias de esta isla, pues que la Junta de Sanidad de Palma puede estar más enterada de la buena salad que gozan los menorquines que la Junta de Sanidad de Cette de la que gozan los mallorquines.

Hay que ser consecuentes, caro colega.

Sin duda las últimas noticias recibidas acerca de la salud pública en Barcelona, ha motivado que las autoridades de Palma redoblen algunas de las disposiciones que tenian anteriormente adoptadas para esta provincia.

El «Boletin oficial» del 7 del corriente publica la siguiente circular:

Cumpliendo lo acordado por la Junta provincial de Sanidad en sesion de cinco del actual, encargo á todos los Alcaldes de la provincia me manifiesten con toda urgencia las medidas que tengan tomadas respecto al servicio sanitario para el caso de una invasion epidémica, así por lo que toca á hospitales y sitios de su emplazamiento, personal y su organizacion como del material de que puede disponer desde el momento de la invasion.

Las mayores probabilidades que cada dia ofrece el estado de la salud pública en España, y aun el de toda Europa, de que habremos de librarnos de la temida epidemia, no escluyen en manera alguna las prevenciones sanitarias, que son la mayor garantía para librarnos del contagio.

Palma 7 de Octubre de 1884.—El Gobernador, Fernando Santoyo y Ossorio.

A pesar de las noticias llegadas con el correo de ayer y de la intranquilidad que en algunos han producido, creemos que no hay motivo fundado para alarmarse.

Lo avanzada que se encuentra la estacion y el descenso que el cólera ha esperimentado en los puntos en que con más fuerza se había desarrollado, presagian una pronta y total desaparicion de la epidemia. A esto sin duda obedece el que las autoridades de Barcelona no hayan adoptado medidas rigurosas de precaucion, que por otra parte podrian ocasionar graves perjuicios al comercio, á la industria y á la subsistencia de la gran mayoría de los habitantes de aquella populosa ciudad.

El dia 15 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en el local que ocupa la Administracion Depositaría de Hacienda la subasta de cajones vacíos de tabacos, anunciada para dicho dia en el Boletin oficial de la provincia.

Esta noche debuta en el teatro principal la compañia lírico italiana que dirije el Sr. Crotti, inaugurando la temporada con la ópera «Rigoletto», y con motivo de ser dia de gala se ha autorizado á las tropas de esta guarnicion para que puedan asistir á la funcion.

En las oficinas municipales se practica actualmente el repartimiento del cupo de consumos correspondiente al extraradio, entre los habitantes del mismo, á cuyo efecto se reunen los síndicos designados por cada una de las respectivas compañías, para establecer las categorías y señalamiento de cuotas individuales.

Creemos que de la manera escrupulosa y equitativa como se llevan á efecto estos importantes trabajos, se aproximarán cuanto es dable á la verdad consiguiendo que cada familia contribuya por lo que realmente consume.

—

Ayer á las diez de la mañana diose principio en la fortaleza de la Mola á los ejercicios de la escuela práctica de artillería, cuyo acto presidió el Exmo. Sr. General Gobernador de esta plaza.

—

Lae tropas que guarnecen esta plaza han vestido hoy de gala, por ser cumpleaños de la reina madre D.ª Isabel.

—

Por carta que nos ha facilitado la comision de los casinos Consey y Recreo sabemos que forman parte de la compañía que ha de actuar en ambas sociedades las aplaudidas tiples doña Francisca Valls y D.ª Arsenia Alegret, el tenor D. Manuel Martinez y el bajo don Pedro Reogent. El tenor cómico y el barítono no se hallan contratados todavía pero se tienen en vista algunos y estarán escriturados antes del lunes. La compañía llegará á Mahon el jueves próximo y dara su primera funcion el dia 25 del corriente.

—

Para mañana está citado el Ayuntamiento y mayores contribuyentes á fin de resolver si procede declarar partidas fallidas las de los contribuyentes que han resultado insolventes en el repartimiento formado para cubrir el déficit de consumos del 2.º semestre del año económico de 1881-82.

—

En algunos puntos de Cataluña se ha notado que los huertos se ven invadidos por unos gusanos parecidos en tamaño al de seda llamado *bivoltino* que atacan las plantas, dejándolas sin brotes.

—

En Inca, Felanitx y Porreras se han ajustado las uvas de 6 á 6'50 pesetas la carga de 125 kilógramos, cuya cantidad de fruto suele dar de ordinario unos 85 litros de vino. Sirva esto de aviso á nuestros vinicultores.

—

En el próximo Diciembre se verificará la recepcion del señor D. José Echegaray en la Academia Española.

El tema de su discurso es *El realismo en la ciencia, en el arte y en la literatura.*

Le contestará el Sr. Castelar.

—

Los periódicos estranjeros anucian el fallecimiento del célebre pintor Hans Makart, que desde algun tiempo se hallaba enfermo si bien continuaba trabajando en las obras que tenía principiadas. Entre estas se hallaban los plafones que ejecutaba por encargo de la emperatriz de Austria y los bocetos que se le habian confiado para la decoracion de los museos recientemente instalados en la capital de aquel imperio. El nombre de Hans Makart es conocido en toda Europa y en América. Son muchos los que en la Exposicion de París de 1878 pudieron contemplar su gran lienzo de la «Entrada ael emperador Cárlos V en Amberes», obra de carácter decorativo, en la cual en medio de marcados defectos se notaban bellezas de primer órden en el concepto de elegancia y facilidad de ejecucion y brillantez y armonía del colorido. Esta obra ha sido popularizada por medio del grabado y de la fotografía, como otras varias producciones de Hans Makart.

A la eleganeia de su pincel, al fausto que sabía imprimir á sus pinturas y al mismo boato de su vida se debió que el difunto artista austriaco fuese ya en los comienzos de su carrera, el pintor predilecto de la sociedad aristocrática de Viena. Las personas de mas elevada posicion y las damas mas hermosas acudieron al taller de Makart para pedirle que les retratase, lo que hizo cobrando por sus retratos precios considerables. A Makart se deben asimismo los bocetos de gran tamaño que sirvieron para los carros de las fiestas celebradas con motivo de las bodas de plata del emperador de Austria, en cnyas composiciones desplegó extraordinaria fantasía.

Hans Makart nació en Salzburgo en 1840 y por consiguiente contaba solo cuarenta y cuatro años de edad. Hace algunos meses se sintió enfermo y sus amigos temieron por su razon: pareció despues que mejoraba en su estado, púsose á pintar de nuevo con afan, cuando el dia último de setiembre se sintió presa de fuertes convulsiones, empeorando luego por momentos y muriendo el viernes, 3 de octubre, víctima de una mentingitis aguda. Algunas semanas antes le habia visitado el no menos célebre pintor húngaro Munkacsy, con quien se habia burlado de los rumores alarmantes que circulaban sobre su salud.

A pesar de haber llevado siempre un tren de príncipe, deja Hans Makart una fortuna que se calcula en quinientos mil francos, con otra cantidad igual que se sacará de la venta de su taller, en donde habia reunido gran número de muebles antiguos, armas preciosas, tapices y otros variados objetos. Este taller, reproducido asimismo por la fotografía, lo tenia el difunto artista en la casa que hace quince años puso á su disposicion el Emperador de Austria.

—

Segun vemes en «El Diario de Barcelona» los tripulantes de las barcas pescadoras de la matrícula de Mataró se quejan del gran número de delfines existentes en aquellas aguas que destrozan diariamente los aparejos empleados en la pesca llamada del *Bou*, cuyos resultados son hasta ahora poco satisfactorios para los pescadores de aquella poblacion y los de la Capital del Principado.

—

«Die Kolnishe Zeitung» anuncia que el próximo invierno será muy riguroso, fundándose en la aparicion de insectos y peces polares en el Norte de Alemania. Tambien en Cataluña se ha observado el florecimiento estraordinario y prematuro de ciertas plantas, lo que, en opinion de personas de edad, indica la proximidad de intensos frios.

—

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de hoy han entrado en el Lazareto los siguientes buques:

Balandra española «María de la Concepcion».

Laud español «San Antonio».

Laud español «San Cristóbal».

Al oscurecer de ayer quedaban existentes 43 buques, 516 tripulantes, 83 pasageros. Entraron en todo el dia 3 buques, 30 tripulantes, 1 pasajero; y salieron 4 buques, 75 tripulantes y 56 pasagero.

—

BOLSA DE MADRID

9 de Octubre.

4 por 100 Interior perpétuc .	60'150
4 por 100 amortizable . . .	74'100
Billetes hipotecarios de Cuba	88'100

—

BOLSA DE BARCELONA

9 de Octubre.

4 por 100 Interior.	60'250
4 por 100 exterior.	60'800
4 por 100 amortizable . . .	75'250
Billetes hipotecarios de Cuba	89'250
Banco Hispano Colonial . .	46'870
Crédito Mercantil.	48'200
Banco de Cataluña.	20'500
Acciones ferrocarril Francia.	57'750
Id. Norte	109'500
Id. Orense	27'120
Obligaciones Francia . . .	61'000
Id. Orense	45'870

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de El Liberal.

Mahon.

Barcelona 8 Octubre de 1884.

La liquidacion de Setiembre, que tanto se temia se ha realizado con pocas dificultades. Mereed á esto y á que los cambios siguen muy firmes en Paris y Lóndres, se han sostenido nuestros cuatros, venciendo las tendencias á la baja que se observaba. Tambien ha contribuido á sostener los cursos la noticia semioficial de que el actual ministro de Hacienda prohija, y trata de poner en práctica, en breve plazo, el célebre proyecto de venta de los montes públicos que hundió al Sr. Camacho.

Este recurso supremo demuestra por sí solo los graves apuros en que se encuentra el Sr. Cos Gayon; y si por de pronto ha de asegurar el pago del cupon y sostener con ello nuestras Rentas por uno ó dos semestres, al fin y á la postre se tocarán los resultados deplorables de semejante medida, y se verá nuestra Hacienda desprovista de la postrer reserva para sostenerla en dias de apuro.

Los billetes de Cuba han bajado estos últimos dias á consecuencia de los rumores circulados sobre la situacion financiera, verdaderamente deplorable, de nuestras Antillas; rumores de que se ha hecho eco y dado tristes detalles la prensa periódica. Dicha baja se hubiera acentuado todavía más á no haber corrido como válida la especie de que el Gobierno español gestiona con la casa Rostchild una importante operacion de crédito, á fin de levantar un empréstito aplicable á las urgentes necesidades de la isla de Cuba.

∴

La situacion de los ferrocarriles no mejora, y sus ingresos siguen siendo exíguos, á consecuencia de las medidas sanitarias. Este ha sido el motivo del descenso de las acciones del ferrocarril del Norte, y del ménos sensible en las acciones del de Francia.

∴

La Diputacion provincial de Barcelona anuncia los números de las 119 obligaciones del empréstito de carreteras que resultaron amortizadas en el sorteo verificado el dia 30 de Setiembre.

De V. affmo.—*El Corresponsal.*

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 9

De Argel laud «Manuelito», patron José Gonzalez, con 11 trip. y lastre.

De Orán laud «Marieta», pat. José R. Molina, con 10 trip. y lastre.

De Tortoli barca inglesa «B. S. Mimbelli», cap. Mr. D. Escotto, con 9 tripulantes, 1 pas. y carbon.

Be Barcelona v. correo «Nuevo Mahones», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip. 31 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 10

Para Valencia berg. gol. «Isabelita», patron José Crespo, con 8 trip. y efectos.

Para Valencia vapor francés «Algerien», capitan Mr. P. Pellepot con 23 trip. y efectos.

Para Valencia bal. francesa «Michel Remy», cap. Mr. F. Ronquette, con 5 trip. y lastre.

Para Rosas laud «Pamela», patron José de Santa Filomena, con 6 trip. y efectos.

Para Barcelona berg. gol. italiano «Giuseppe C.», cap. Mr. S. Comisi, con 9 trip. y habas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 10, 10-25 m.
Mahon 10, 03-10 t.

Continua pendiente la cuestion personal surgida entre el Gobernador de Guipúzcua y el corresponsal de «El Fígaro».

Mañana se levantarán los cordones sanitarios.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

Cédulas personales

El dia 13 del corriente se dará principio en esta Alcaldía á la espendicion de las cédulas personales del corriente ejercicio económico de 1884-85.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los que están obligados á proveerse de dicho documento.

Mahon 8 Octubre de 1884.—J. J. Rodriguez.

* * *

Hallándose en recomposicion el afirmado del camino vecinal de Llumesanas, queda desde hoy prohibido el tránsito de carruages por dicho camino, debiendo verificarlo los que tengan que dirigirse al referido punto, por el llamado de ne Ferrauda.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 7 Octubre 1884.—J. J. Rodriguez.

* * *

Teniendo en cuenta el descenso que ha sufrido la temperatura, he dispuesto autorizar la entrada de cerdos en esta Ciudad para su cebamiento, siempre que los referidos animales hayan de ocupar pocilgas situadas en huertos ó parages descubiertos que se hallen á la distancia mínima de diez metros de toda casa ó habitacion ocupada; debiendo en todo caso mantenerse las pocilgas en conveniente estado de limpieza

Mahon 8 Octubre 1884.—J. J. Rodriguez.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON: ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Octubre.

Ha de constar de dos séries. de 26.000 billetes cada un , al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.251 prémios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	..... de	80.000
1	..... de	40.000
1	..... de	20.000
1	..... de	15.000
1	..... de	10.000
16	..... de 2.500 ...	40.000
1.226	..... de 300 ...	367 800
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.........	4.000
2	id. de 1.300 id. para ei premio segundo. . .	2.600
1.251		569.400

Mahon 8 Octubre de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino El Recreo

Aprobadas por la Junta de Gobierno las condiciones que han de servir para el abono de la próxima temporada lírico dramático, desde este dia estarán en poder del conserge del Establecimiento á disposicion de los socios que deseen enterarse de ellas.

El número de representaciones que han de darse como de abono será de diez y nueve.

Mahon 8 de Octubre 1884.—P. A. de la Junta.—Gabino Sirvent, Srio.

Subasta

El jueves 16 del actual á las once de la mañana se venderán en licitacion privada, siempre que la postura sea del agrado de su dueño y en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal, dos solares contiguos situados en el Andén de levante de este puerto, estando uno sin numerar y el otro marcado con el número 34.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en el despacho del referido Notario.

En Ciudadela, *Calle de Santa Clara n.° 13, se admiten huéspedes y pensionistas, comida á todas horas y á un precio sumamente módico.*

GRAN BARATO

EN LOZA Y CRISTAL

Y VARIOS ARTICULOS

Plaza de la Pescadería núm. 23

En este establecimiento se encontrará un inmenso surtido de géneros de loza y cristalería, como son:

Servicios completos de comida, vajillas de todas clases, juegos de café.
Escupidéras de cristal tanto azules como opal y azul Turquí, á 12 rs. par.
Vasos desde 8 hasta 18 rs. docena.
Copas desde 16 hasta 40 rs. docena.
Fruteros de cristal desde real y medio hasta 5 rs. uno.
Botellas para agua de todas clases y á todos precios.
Tubos de toda clase tanto en cristal como en medio cristal.
Vinageras convoy completo á 16 rs.
Joyeros de cristal á real y medio uno.
Vasos grandes con asa á real y medio uno.
Floreros opal y azul á 3 rs. par.

Ademas hay pañuelos de todos colores desde 2 hasta 4 rs. par, y medias de todos colores desde 2 hasta 4 reales.

A la persona que compre por valor de 100 reales se le abonará el 5 p§.

Y si se tiene que mandar el género en el interior de la isla se le empaquetará grátis.

Plaza de la Pescadería núm. 23

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGENCIA DE

MATERIALES DE ASBESTOS

23, Castillo, 23

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Té inglés, negro.		á 15 rs. libra.
Bujías de espelma.		á 17 » un paquete de 24 bujías.
— —		á 34 » — de 36 —
Tapetes de hule para mesas redondas	de 45 por 45 puigs.	á 26 rs.
— — — —	de 54 por 54 —	á 32 »
Alfombras de hule para escalera . .	de 18 y 1/2 —	á 12'50 metro lineal.
— — — . .	de 22 y 1/2 —	á 15 » — —
— de Silentium para comedor	de 72 por 72 —	á 94 »
Lápices negros «Faber» núms. 2 y 3.		á 00'70
— azul y encarnado.		á 1'60
Gomas para borrar lápiz.		á 4 »
Polvos para limpiar metales		á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales.		á 10 » uno.

Servicios para mesa, té y café de loza, porcelana, cristal, metal blanco, etcétera, etc., á precios segun Muestrarios que están de manifiesto en dicho establecimiento.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limon ó naranja azucarada.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, perfectamente embotelladas y que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Subasta

El jueves dia 16 del corriente á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal á voluntad de sus dueños, la casa situada en esta ciudad calle del Comercio núms. 33 y 35, de la herencia de D. Gabriel Bals.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, quien tiene de manifiesto las condiciones de la misma.

Nodriza

En la calle de la Plana n.° 32 informarán de una que por habérsele muerto su criatura desea hallar otra para amamantar en su propia casa.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Escuela nocturna

Acaba de abrirse una en la calle de Cifuentes sin numerar entre el n.° 74 y 76, comprendiendo la enseñanza de lectura, escritura y Aritmética práctica.

Horas de clase de 7 á 9.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible.**—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Gran Gimnasio Higiénico

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

«El Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad» aprueba y recomienda este Gimnasio á las personas de todas edades á quienes por sus condiciones orgánicas les es de indispensable necesidad, á los niños y jóvenes de ambos sexos en general y tambien para restablecer la soltura normal en los movimientos de las estremidades á los individuos que las perdieron á causa del reumatismo, apoplegía ú otras enfermedades.

Se permite visitar el Gimnasio de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 5 á 9 de la noche.

La clase para niñas es de 11 á 12 de la mañana y para niños de 5 á 6 de la tarde.—El profesor, Eusebio Ferrer.



Ptas 2'50 semanales

Máquinas SINGER para coser.

¡¡Un triunfo más!!

Las máquinas «SINGER» para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Singer, Castillo, 9

MAHON

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Inauguracion de Temporada.

1.° de abono 1.ª série

Funcion para el viernes 10 de Octubre de 1884

Se pondrá en escena la ópera séria en 4 actos del Mtro. Verdi

RIGOLETTO

PRECIOS

Palcos principales.	Ptas. 8'00
Idem plateas.	» 6'00
Idem segundos	» 4'00
Idem terceros	» 2'00
Butacas.	» 1'00
Asientos Parterre.	» 0'50
Entrada general.	» 0'60
Medias	» 0'30

Se empezará á las 8.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES.